

ARFERSAND S.A.

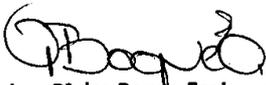
INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los Estados Financieros de la compañía **ARFERSAND S.A.** al 31 de diciembre del 2011. Debo manifestar lo siguiente:

- 1.- La Compañía ARFERSAND S.A. fue creada el 23 de Noviembre del 2010, tiempo durante el cual la compañía no ha tenido actividad .
- 2.- Con el fin de dar cumplimiento a los Reglamentos y Estatutos de la Ley de Compañías se ha procedido a la presentación de los Estados Financieros de la misma teniendo como únicos movimientos \$800.00 en Muebles y Enseres en el Activo y \$800.00 en el Patrimonio.
- 3.- Es todo lo que puedo decir en cuanto a la Situación Financiera de la Compañía ARFERSAND S.A., solicitando a la Junta General Ordinaria de Accionistas procedan a iniciar las actividades comerciales con la compañía a partir del presente ejercicio económico no sin antes recordarles que a partir del 1ero. De Enero de este año las compañías consideradas PYMES debe acogerse a las Normas Internacionales NIIF.

Atentamente,



Ing. Pedro Baque Espinoza
C.C. 0909443574
COMISARIO

